



ANEXO III: FICHA TÉCNICA

a) OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es el "SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN PERFIL LIGERO EN DEPÓSITO DE PUERTO VENECIA", así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.990 euros
- IVA*: 3.147,9 euros (IVA normal 21%)
- Presupuesto base de licitación: 18.137,9 euros, IVA incluido.
- Duración/plazo de ejecución: 6 meses desde la adjudicación
- Aplicación presupuestaria: 2024 INF-1533-62300 Prevención riesgos laborales
- N.º RC (o en caso de tramitación anticipada, fecha del Informe de la Oficina de Apoyo a la Unidad Central de Presupuestación y Contratación): 241819
- Anualidades (en su caso): No procede.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación

Este presupuesto incluye el suministro de un perfil ligero y un polipasto eléctrico, así como su montaje en un depósito de agua potable. El presupuesto base se ha establecido teniendo como referencia una estimación con los actuales precios de mercado.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de máximo 6 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN:

Depósito de agua de Puerto Venecia, en el término municipal de Zaragoza.

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Jefe de la Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua.



f) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

• **CONDICIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN.**

El objeto del contrato es el suministro y montaje de un perfil ligero junto con un polipasto. Éste deberá instalarse en el techo de la instalación, tal y como figura en los planos.

Se incluyen planos tanto de la instalación como del perfil a instalar en la parte inferior del documento.

Las características del perfil y otros elementos a suministrar son las siguientes:

Datos básicos:

- Tipo de grúa: vía de elevación
- Capacidad nominal (RC): 1000kg
- Material: acero S355MC

Norma aplicable

- Diseño del sistema conforme a norma EN 16851
- Clasificación de la grúa (EN 13001-1): U4/Q3
- Clasificación del polipasto (FEM/ISO): 2m/M5
- Cumplimiento de RD1215.

Polipasto eléctrico de cadena

- Polipasto tipo KITO EQ 1000kg
- Capacidad, % ED 40/20
- Altura de elevación: 5000mm
- 1000kg de carga
- Conexión eléctrica: 380-440 V 50/60 Hz trifásico y 230 V/ 50 Hz monofásico.
- Voltaje de control 24V
- Convertidor de frecuencia para posicionamiento de carga.
- Cadena de carga niquelada grado T, serie DAT (G80) según norma EN 818-7.
- Altura de elevación 5000mm
- Velocidad de elevación: 7,1 / 1,2 m/min $\pm 10\%$
- Equipado con maniobra a través de contactores y transformador a basa tensión incorporado
- Maniobra: botonera colgante
- Protección IP55
- Equipado con embrague de fricción que actúa como limitador de par
- Peso del polipasto < 50kg



Carril

- Longitud de carril: 7.850 mm
- Distancia máxima de apoyo, T(MAX): 4.900mm
- Distancia máxima de la suspensión a la junta: 700mm
- Distancias de apoyo reales: 800/2000/2500/2300/250 mm
- Perfil de vía: S200
- Fuerza estática máxima de apoyo, F(max, static): 11,7kN
- Equipamiento eléctrico: carril cable plano
- Color carril: Amarillo RAL 1021
- Desviación máxima: 1/350

Suspensión

- Tipo de suspensión en el carril: Techo plano (anclaje)

Movimientos

- Movimientos del carro manual
- Mando colgante

Anclaje

- Tipo FHB-A Dyn M16
- Diámetro de perforación x profundidad mín. D18x135mm.

Fuente de alimentación

- Alimentación tipo 400 VAC (3L+N+PE) 50/60 Hz
- Fusible tipo C o Gg
- Corriente de cortocircuito 700 A = $I_k = 6$ kA en la(s) caja(s) de derivación del carril

Deberá presentarse, asimismo:

- Certificado CE del perfil y del polipasto
- Señalización de carga máxima permitida
- Señales de peligro (atrapamientos, etc.)
- Señal de marcado CE
- Placa de identificación
- Protocolo de pruebas funcionales
- Manual de instrucciones



- Libro de mantenimiento
- Listado de repuestos

Previo al inicio de la fabricación, deberá presentarse por parte del adjudicatario, como mínimo, la siguiente documentación para su aprobación por parte del Ayuntamiento de Zaragoza:

- Cálculos estáticos
- Planos del diseño definitivo.

Toda la instalación cumplirá los requerimientos de seguridad establecidos para la Directivas de Seguridad en Máquinas de la C.E. Deberá emitirse un documento de justificación del cumplimiento del conjunto con el RD1215.

• **OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADJUDICATARIA**

Se instalará:

- El sistema de perfil ligero de 1.000kg. Éste deberá instalarse en el techo del depósito según el plano adjunto.
- El polipasto arriba mencionado.

Asimismo, la empresa adjudicataria deberá asumir:

- El suministro e instalación de la plataforma de trabajo necesaria para el montaje del perfil ligero y del polipasto.
- El transporte de toda la mercancía hasta el depósito donde deben ser instalados los equipos.
- La gestión de coordinación de actividades empresariales, que deberá llevarse a cabo a través de la plataforma del Ayuntamiento de Zaragoza (iEDOCe).
- Las pruebas de puesta en marcha hasta funcionamiento óptimo de la instalación.

El contratista tendrá disponible una toma de alimentación a 380V.

• **CONDICIONES PARTICULARES DEL EQUIPO PROFESIONAL, EN SU CASO.**

Las tareas descritas se realizarán, por la complejidad y especialización que requieren, por técnicos especializados en ingeniería mecánica. Los planos de la instalación se encontrarán a disposición del adjudicatario.

La instalación donde se realizarán los trabajos se encuentra en el término municipal de Zaragoza. La instalación se encuentra en funcionamiento y los trabajos deberán realizarse limitando al máximo la afección a la instalación.



- **CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE CONTRATO CON TRACTO ÚNICO.**

El plazo máximo de suministro y ejecución del montaje es de 6 meses a partir de la adjudicación del concurso.

- g) **CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Comprometerse a cumplir con todos los apartados de esta Ficha MEMORIA TÉCNICA cuando presente su Oferta siguiendo el modelo del ANEXO V.

- h) **PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

La oferta se puede presentar por correo electrónico a:

etap-licitaciones@zaragoza.es

Se admite también la presentación a través del registro electrónico municipal. En el caso de presentarse la oferta mediante el registro electrónico municipal, el licitador deberá avisar de la presentación de la oferta mediante un correo a:

etap-licitaciones@zaragoza.es

- El plazo de presentación de ofertas es de 10 días naturales.
- Documentación a presentar por el licitador:
 1. Declaración responsable (anexo IV).
 2. Oferta (anexo V).Ambos formatos se adjuntan en el presente documento.

- i) **CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Criterios económicos.

- j) **PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

El plazo de garantía será de dos años a contar desde la recepción y puesta en servicio del suministro. (fecha acta de recepción).

- k) **GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

- l) **FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, una vez realizadas las actividades contratadas, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.



m) CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO EN SU CASO

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje o imágenes no sexistas.

n) DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: No procede.

o) MODIFICACIONES PREVISTAS, EN SU CASO: No procede.



ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Dña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **"CONTRATO MENOR DE"** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



PLANOS

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en
Código Seguro de Verificación: 50297MTcxNzY3OTI3NDM1MjQ5NDUzNjkx

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12157076	PÁGINA	9 / 12
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA		
1. ALBERTO USON GRACIA - EL/LA TÉCNICO/A			06 de junio de 2024		





